



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5890311

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADELA DE LA CRUZ CHAVEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 45503327 DE CARTAGENA

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos en el área de transversal Promover la interacción idónea, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo con los requerimientos del programa de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia del Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación Titulada año 2024 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada. 3. Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 4. Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumento de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos forma vos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía. 8. El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Agosto 30 de 2024. 9. Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el Grupo LAC de Colciencias. 10. Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero. 11. Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19. 12. Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual. 13. Brindar apoyo técnico



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente. 14. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agroempresarial y Minero, Todos los municipios del departamento de Bolívar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 300 DIAS.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 05/02/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 05/12/2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 05/12/2024

VALOR DEL CONTRATO: 43.828.580

SUPERVISOR: JULIANA AGUILAR MEDINA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 52960184

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 43.828.580
--------------------------	---------------



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Valor Ejecutado	\$ 43.828.580
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 00
Saldo a liberar	\$ 00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyo en el proceso de formación profesional integral en cursos complementarios en los municipios de Turbaco, Bayunca, Turbana, María La Baja, Cartagena, San Jacinto (Bolívar), Santa Rosa Sur, San Pablo y Regidor. Códigos de ficha: 2877265, 209274, 2909273, 2875870, 2775074, 2859591, 2875160, 2825294, 2928496, 2901091, 2825397, 2874444, 2895125, 2998310, 2998182, 3009441, 2874049, 3022577, 30428847, 3042415, 2993514, 2999926, 3042451. Competencia: Promover la Interacción Idónea del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social y Enrique Low Murtra COMPLEMENTARIA: desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo Y liderazgo efectivo. 2909274, 2909273,3016445,3016434,3016550 TITULADA Apoyo en el proceso de formación profesional integral en programas Técnicos y Tecnólogos de la formación profesional integral Numero de aprendices formados: 467 Aprendices
--



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación complementaria año 2024 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO _X_ REGULAR___ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA

JULIANA AGUILAR MEDINA

SUPERVISORA DE CONTRATO

SUPERVISOR DEL CONTRATO